

Cassellian

Miguel Fernandez
Hidalgo

HABILITADO EN VIRTUD DE ORDEN DE LA REGENCIA.
SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS,
AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DOCE.



7 72
Certificación) Yo el Inscripto Fiel de los Certíficos que
vi ocho del Corriente de Noviembre, y siendo como las
ochos de la mañana, ha ex Concurrido en esta plaza
ff.^{ca} El Cavallero Curapxon desta Iglesia Parro.
quial, y demas Sacerdotes de la misma, todos ola
maior parte de sus vecinos, Lugar destinado para
la publicacion de la Nueva Constitucion de la Mo
narquia Española, y estando en esta Concurrencia
Por mi el Fiel de los Seleyos en Miabo, Eyn Relifi
ble, y a su conclusion Por el Senor D.ⁿ Luiz Morca
Seley Recibio el Juramento de fidelidad que todos
los Concurrenres Juraron en Miabo, por Dios
y por los Santos Evangelios Guardar la Constitucion
politica de la Monarquia Española sancionada
por las Cortes Generales, y extraordinarias de la
Nacion y ser fieles al Rey con varias voces de
Vivas y aclamaciones de Alegria, y a su segunda
dixiendose ala Iglesia Parroquial llevandose

Desde estas Salas, Constitucionales por el Señor cura
Prior El Monasterio de San Agustín Monarca
el Señor D. Fernando Septimo asistido de todos
los Concurranes en donde se celebró una Misa
Solemne, y por el mismo Señor Prior se hizo una
Coronación correspondiente, Leyendo despues
la misma R. Constitución, y acto continuo se
Canto el Te Deum en Solemne forma, en cuyo acto
permaneció el mismo Monasterio de San Agustín
lucio Rey, Colocado a el lado del Santo Evangelio
en el Altar mayor; Abito Certificado y firmo con
los Señores de Regencia, Cavallero Curación
y demás sacerdotes = Alfonso Fernandez de Salas =

Lo suso Inserto corresponde con su original, (algun encasone
ceraxo me Remito) y para que conste y otre sus devidos efectos
por la presente escribo, Castellax y a diebre de diez y ocho de mil
ochocientos y noventa y tres

Miguel Fernandez
Haban

Castellax